

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LAS FRAGANCIAS CIA. LTDA.

Como Comisario Principal de la Empresa, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionista, el presente informe, sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al ejercicio económico del año 2004, cumpliendo así a lo que establece el artículo 321 de la Ley de Compañías y a su reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones, he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, los mismos han entregado oportunamente la información; esto es, los balances y sus anexos.

La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a la Ley.

El control interno de la empresa es el adecuado, conforme a las políticas contables de general aceptación. La custodia y conservación de sus bienes y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, son los adecuados.

En relación con los Balances me permito hacer los siguientes comentarios:

1.- Las ventas (anexo 1), han incrementado en un 11.56% nominal en relación con el año inmediato anterior, pasando de US\$ 15.518.910 a US\$ 17.312.660.

2.- El costo de ventas representa un 51.66% de las ventas anuales y que por deducción la utilidad bruta en ventas representa un 48.34% del total de ventas.

3.- Los gastos en su conjunto han incrementado en un 24.67%, de este conjunto de gastos se destaca el rubro "sueldos y beneficios sociales", el mismo que representa el 41.79% del total de gastos operacionales.

4.- La cuenta "Otros Egresos" muestra una disminución, si bien es cierto no es considerable, toda vez que en el año anterior se registro el valor de US\$ 865.003 y en este año se registra US\$ 819.273, pero que en términos porcentuales significa el 5.29% de disminución.

5.- En el ejercicio económico del 2.004, la empresa tiene una Utilidad antes de deducir la participación laboral y el impuesto a la renta de US\$ 376.102 que representa el 2.17% de las ventas. Se observa una disminución drástica del

rendimiento bruto frente al año anterior, ya que la utilidad del año 2.003 fue del 12.42% del total de ventas.

6.- Dentro de los activos corrientes (anexo 2), las "Cuentas por Cobrar" se han disminuido en la suma de US\$ 551.071 alcanzando la cifra de US\$ 4'268.443.

7.- Por su parte en el rubro "Inventarios", se nota un incremento de US\$ 105.446, llegando a la suma de US\$ 7'999.071.

8.- El total del pasivo de la compañía ha disminuido en US\$ 137.291; registrando la mayor disminución en las cuentas de los otros pasivos, ya que en los pasivos corrientes existe un incremento de US\$ 390.497, que relacionándolo con el año anterior representa un 4,54% de incremento.

9.- Las cuentas patrimoniales han experimentando un incremento de US\$ 50'855, fruto de las utilidades no distribuidas.

En lo que respecta al análisis de ratios (Anexo 3), debo indicar los siguientes:

1.- El capital de trabajo es de US\$ 4'454.495, por su parte la liquidez de la compañía es de 1.50 veces, índice que al ser mayor a uno nos satisface ya que la empresa puede enfrentar y solventar los pagos a corto plazo con sus activos corrientes.

2.- Para este año la compañía ha tenido un leve decremento en su deuda, pasando del 61.05% al 60.56%; es decir, que le pertenecen a terceros el 60.56% de los activos de la empresa.

3.- La rotación de inventarios disminuyó de 407.47 a 321.98 días, y el periodo de las cuentas por cobrar también disminuyeron de 111.80 a 88.76 días.

Por lo expuesto en párrafos anteriores en mi opinión, El Balance General y el Estado de Resultados, han sido elaborados por la empresa, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados en forma consistente durante este periodo, reflejando razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2.004, por lo que me permito recomendar su aprobación.

Cuenca, Marzo 31 del 2.005



Sra. Liliana Argudo Cedillo
COMISARIO